



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
 Número de Sesión: SN
 Fecha de Acuerdo: 24/07/2024
 Fecha Terminación del pedido: 04/08/2024
 Núm. Dictamen Presup: 0000065885-2024

No. de Evento: AA-1-525-2024
 bajo el: Art 41 frac. V
 No. Comprasnet:
 AA-050-GYR-050GYR018-1-525-2024
 No. de Pedido: D4P0730

Proveedor: EQUIPOS Y PARTES MARINOS E INDUST SA DE CV

Elaboración: 25/07/2024 Impresión: 25/07/2024

Dirección: CALLE URBANO JUARES NUM 700 DELFINO RESENDIZ CD MADERO 89566 TAMAULIPAS

No Requisición: 298008004162244172

R.F.C. EPM-950601-1M1 No. Proveedor: 00149542

Fecha de entrega: 04/08/2024

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Partida presupuestal: 0416 21053002

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Clasificación presupuestal:

Circ: 29 Loc: 80 Imn: 01 T.S: 15 E: 0 U: 90 P: 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	080 098 021 104 01	BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE CUADRUPLE: CONTIENE UNA BOLSA PRIMARIA DE 450-500 ML CON 63 A 70 ML DE SOLUCION ANTICOAGULANTE CPD, CONECTADA A UN TUBO COLECTOR INTEGRAL CON AGUJA DE 15 O 16 G Y A UN	800	UE	645.00	\$16,000.00

Marca: SIN MARCA
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: U/E
 Cant Presen: 1

(quinientos noventa y ocho mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

DR. FEDERICO VECINO MARIN MARTINEZ
 TITULAR DEL ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRACIONADAREGIONAL TAMAULIPAS

Se firma 2 fechos: conforme al numeral 4.45 de las POBALINES del IMSS aprobados por el H Consejo Técnico el 14 de diciembre de 2021, uno será entregado al proveedor y el otro obrara en el expediente de contratación

SUBTOTAL \$ 516,000.00
 I.V.A. \$ 82,560.00
 TOTAL \$ 598,560.00

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFEN. ADD. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE DAVID RODRIGUEZ OCHOA ENC. BTO. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONALIANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMNIVOS.
---	--	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACION DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADQUISICIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	SN	No. de Evento:	AA-1-525-2024
Número de Sesión:	SN	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	24/07/2024	No. de Evento:	AA-050-GYR-050GYR018-1-525-2024
Fecha Terminación del pedido:	04/08/2024	No. de Pedido:	D4P0730
Núm. Dictamen Presup.	0000065885-2024	Elaboración:	25/07/2024 Impresión 25/07/2024

Proveedor: EQUIPOS Y PARTES MARINOS E INDUST SA DE CV

Dirección: CALLE URBANO JUARES NUM 700 DELFINO RESENDIZ CD MADERO 89556 TAMAUULIPAS

R.F.C. EPM -950601-1M1 No. Proveedor : 00149542

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 **Loc. 80** **Im. 01** **T.S. 15** **E. 0** **U. 90** **P. 0**

No Requisición: 29800800416244172

Fecha de entrega: 04/08/2024

Partida presupuestal : 0416

Clasificación presupuestal : 21053002

- 1.- DEL PEDIDO.
 - 1.1.- Que la adjudicación del siguiente pedido tiene su fundamento en el Artículo 41 FRACCO V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, como resultado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR018-1-525-2024.
 - 1.2.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir con el dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000065885-2024.
 - 1.3.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir con el dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000065885-2024.
 - 1.4.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir con el dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000065885-2024.
 - 1.5.- El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de inhabilitación a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni en la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
 - 1.6.- En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada por la SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
 - 1.7.- Los gastos por concepto de empaque, flete y seguros, serán por cuenta del proveedor.
 - 1.8.- Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado.
 - 1.9.- El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les corresponde la LAASSP y su Reglamento.
 - 2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION.
 - 2.1.- El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición el detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
 - 2.2.- La reposición de los bienes será solicitada por el Almacén Delegacional, dependiente de los bienes, obligándose al proveedor a efectuarla en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente en el artículo 60 de la LAASSP.
 - 2.3.- Independientemente de las pruebas que realiza el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
 - 2.4.- Acepta el proveedor que, en su caso, se haga comparación de los derechos que tienen con el Instituto, por Cuentas Obrero Personales, Capatajes Constitutivos o por cualquier otro concepto.
 - 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS.
 - 3.1.- El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 50% de la cantidad solicitada en los pedidos.
 - 3.2.- El proveedor registrará en la Remisión del Pedido todos los datos consignados en el Instructivo para registrar la Remisión del Pedido y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los Bienes, acompañando los siguientes documentos copia del registro sanitario y el informe analítico del Iba a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Este documento deberá completarse a fin de que sea autorizada la recepción de los Bienes en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
 - 3.3.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
 - 4.- DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO.
 - 4.1.- El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todos y cada uno de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total del pedido sin incluir el IVA. Si a entrega de los bienes que realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PLA) del IMSS.
 - 4.2.- En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por el Dirección Jurídica del Instituto.
 - 4.3.- La garantía de cumplimiento que otorgue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 500 (quincecientos) días de salario general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para la cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente.

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFNA. ARD. D. ABAST. Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. FORTG. GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DFTO. ABG. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ALONSO CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
--	---	---	--

Página 1



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACION REGIONAL EN TAMAUULIPAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Numero Acuerdo:	SN	No. de Evento:	AA-1-525-2024
Numero de Sesión:	SN	bajo el: Art 41 frac. V	
Fecha de Acuerdo:	24/07/2024	No. de Evento:	AA-050-GYR-050GYR018-1-525-2024
Fecha Terminación del pedido:	04/08/2024	No. de Pedido:	D4P0730
Núm. Dictamen Presup:	0000065885-2024	Elaboración:	25/07/2024 Impresion 25/07/2024

Proveedor: EQUIPOS Y PARTES MARINOS E INDUST SA DE CV

Dirección: CALLE URBANO JUARES NUM 700 DELFINO RESENDIZ CD MADERO 89556 TAMAUULIPAS

R.F.C. EPM-950601-1M1 **No. Proveedor :** 00149542

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 **Loc. 80** **Im. 01** **T.S. 15** **E. 0** **U. 90** **P. 0**

No Requisición: 29800800416244172

Fecha de entrega: 04/08/2024

Partida presupuestal : 0416 **21053002**

Clasificación presupuestal :

I.- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

II.- El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto conste del cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del contrato por parte del fiscalizado, deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor da aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4.- El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno, cualquier incertidumbre o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades resigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5.- DE LA FACTURACION

5.1.- Las facturas deberán describir los bienes entregados y la misma reducción del pago, además mostrando claramente el número del pedido, número de recepción y partida presupuestal.

5.2.- El pago de este pedido se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogación de la Delegación.

5.3.- El proveedor acepta que el IMSS le efectúe el pago mediante transferencia electrónica, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta _____ CLABE _____ Banco _____ y Sucursal _____ En los casos en que el proveedor a contratar no se encuentre habilitado en este esquema de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que le proporcionen los requisitos de incorporación y entrega de los documentos correspondientes, en el momento que el Departamento de Presupuesto Contabilidad y Erogaciones, deberá esperar que el proveedor este incorporado en este esquema de pago antes de efectuar trámite alguno.

Área Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFELIA ADOBE BIENES Y CONT. DE SERV.	Área Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DINA ANDR BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CAMO-CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Área Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTR.
--	--	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COAD REGIONAL EN TAMAULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN	No. de Evento: AA-1-525-2024
Número de Sesión: SN	bajo el: Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo: 24/07/2024	No. Comprasnel
Fecha Terminación del pedido: 04/08/2024	AA-050-GYR-050GYR018-1-525-2024
Núm. Dictamen Presup: 00000065885-2024	No. de Pedido: D4P0730
	Elaboración: 25/07/2024 Impresión 25/07/2024

Proveedor: EQUIPOS Y PARTES MARINOS E INDUST SA DE CV
 Dirección: CALLE URBANO JUARES NUM 700 DELFINO RESENDIZ CD MADERO 89556 TAMAULIPAS
 R.F.C. EPM-950601-1M1 No. Proveedor: 00149542
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
 Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. Cinc. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0
 No Requisición: 29800800416244172
 Fecha de entrega: 04/08/2024
 Partida presupuestal: 0416 21053002
 Clasificación presupuestal:

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Jorge Arce Brull

CARGO

Rep legal

FIRMA DE CONFORMIDAD

FECHA	MES	DIA	AÑO
	05	07	2024

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Escritura 261, 239
 Fecha: 14/02/2022
 INE: 0187026454794

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO BERRZ ENC. OFRA... 	Area Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADQ. BIENES Y OGNT. DE SERV. 	Administrador del Pedido TIG. DAVID ADONIS CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP. 	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	---	--	---